



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XLVIII DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN DE OCAMPO, 2024-2027

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diez horas con diez minutos, del día 27 de enero, del año 2026 dos mil veintiséis, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, titular de la presidencia Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. -----

SEGUNDO.- Instalación legal de la sesión de cabildo. -----

TERCERO.- Presentación y aprobación del orden del día. -----

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria XLVII. -----

QUINTO.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. -----

SEXTO.- Presentación, análisis, y en su caso aprobación del cuarto informe trimestral de la cuenta pública del municipio de Ziracuaretiro correspondiente a los meses octubre noviembre y diciembre del año 2025 así como las modificaciones presupuestales para su presentación en el Congreso del Estado de Michoacán y turnada a la Auditoria Superior del estado de Michoacán. -----

SEPTIMO.- Asuntos generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

Primer Punto.- Quien ostenta ser el titular de la presidencia Municipal solicita al secretario municipal realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario municipal procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran todos los integrantes del H. cabildo, y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

Segundo Punto.- Acto seguido, la representación de la Presidencia Municipal, al constatar la presencia de todos de los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero Punto.- Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual la persona titular de la Presidencia Municipal pide al secretario municipal dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase

manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

Cuarto Punto.- La persona titular de la Presidencia Municipal dice que el Acta anterior referente a la sesión Numero XLVII ya fue revisada por los integrantes de cabildo para su aprobación, el titular de la Presidencia Municipal le solicita al secretario municipal se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número XLVII.

Quinto Punto.- Informe del Secretario sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior con base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán, con base a la sesión anterior el secretario informa que el director de obras públicas ingeniero Iván Noé Vargas vaca realizo las modificación al programa operativo anual (POA) 2026.

Sexto Punto.- Presentación, análisis, y en su caso aprobación del cuarto informe trimestral de la cuenta pública del municipio de Ziracuaretiro correspondiente a los meses octubre noviembre y diciembre del año 2025, así como las modificaciones presupuestales para su presentación en el Congreso del Estado de Michoacán y turnada a la Auditoria Superior del estado de Michoacán.

Para el desahogo del presente punto, hizo uso de la voz la **Tesorerera Municipal, LSC. Maribel Rico Arriaga**, quien presentó de manera detallada ante los integrantes del Honorable Cabildo el Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública, explicando de forma clara y pormenorizada el comportamiento de los ingresos y egresos municipales, los avances en el ejercicio del gasto público, así como las adecuaciones y modificaciones presupuestales efectuadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025.

Durante su exposición, la Tesorerera Municipal señaló que la información presentada se elaboró en estricto apego a los principios de legalidad, transparencia, racionalidad y disciplina financiera, cumpliendo con la normatividad aplicable en materias de contabilidad gubernamental y responsabilidad hacendaria, justificadas y soportadas documentalmente.

Acto seguido, y no existiendo objeción alguna, el Honorable Cabildo **aprobó por unanimidad el Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública del Municipio de Ziracuaretiro, correspondiente al periodo de octubre, noviembre y diciembre** del ejercicio fiscal 2025, así como las modificaciones presupuestales presentadas.

Asimismo, se autoriza expresamente a la **Tesorerera Municipal, LSC. Maribel Rico Arriaga**, para que realice la presentación, entrega y seguimiento del referido informe, junto con sus anexos y documentación comprobatoria, ante el Congreso del Estado de Michoacán para que sea turnada a la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, para los efectos legales y administrativos conducentes.

De igual manera, se acuerda que en caso de imposibilidad de la Tesorerera Municipal para acudir a dichas instancias, se faculta al Secretario del Ayuntamiento Lic. Luis Edgar Vega Ponce para que, en su representación, lleve a cabo la presentación y entrega del informe, quedando plenamente autorizado para realizar los trámites necesarios que deriven del presente acuerdo.

Andrea Arriaga

2
Madr. Tesor. TA

Séptimo Punto.- Asuntos Generales. En el desarrollo del presente punto, hizo uso de la voz el Regidor Ing. Israel Solís Velázquez, quien pidió al titular de la presidencia municipal que informe a los integrantes del Honorable Cabildo sobre la reunión de trabajo sostenida con representantes de diversos ejidos del municipio, en la cual se abordó el tema relacionado con el proyecto de construcción de la autopista que atraviesa el territorio municipal, particularmente en la zona del Manantial, así como la revisión de las posibles rutas y trazos contemplados para dicha obra.

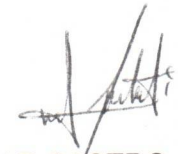
Durante su intervención, expuso que en dicha reunión se trataron asuntos relevantes de interés común, orientados a analizar, socializar y revisar rutas de trabajo conjuntas entre el Ayuntamiento, los ejidos involucrados y las autoridades competentes, con el objetivo de proponer al Gobierno del Estado alternativas viables que permitan el desarrollo del proyecto carretero, salvaguardando en todo momento los derechos, intereses y patrimonio de las y los habitantes del municipio de Ziracuaretiro. Asimismo, señaló que el diálogo sostenido con los ejidos tuvo como finalidad prevenir posibles conflictos sociales, privilegiando el consenso, la comunicación y la construcción de acuerdos.

Finalmente, se informó al Honorable Cabildo que los planteamientos y conclusiones derivadas de dicha reunión servirán como base para futuras gestiones y propuestas que, de manera coordinada entre el Ayuntamiento, los ejidos y el Gobierno del Estado, permitan avanzar hacia acuerdos sólidos, garantizando la gobernabilidad, la paz social y el bienestar de las y los Ziracuaretirenses tomándose en cuenta siempre mediante consulta a la ciudadanía sobre las decisiones a realizarse con el desarrollo de la obra carretera.

Octavo punto.- Al no haber más asuntos que tratar y siendo las Diez horas con cincuenta y dos minutos Alberto Orobio Arriaga; el titular de la presidencia Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo número XLVIII del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

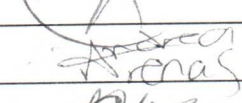
Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

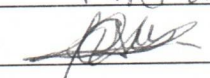

ALBERTO OROBIO ARRIAGA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL


LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL


LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS


LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR


ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJÍA VACA

T9

Acta de 10:52 7A

ING. ISRAEL SOLÍS VELÁZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ AGUADO

C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO

IS
Isabel Alvarez Ferrer
Ma de Tases 7A

[Large handwritten signature]

[Circular stamp with a cross]

*Andreas
Hernandez*

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

El que suscribe: **LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE**, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. Certifico y hago constar que el presente Documento es Copia Fiel del original misma que es relacionada con el Acta de Sesión Ordinaria número XLVIII del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán 2024-2027 y que cuenta con las firmas autógrafas y que tengo a la vista. El cual consta de 04 fojas útiles impresas por un solo lado.

A 28 de enero de 2026.

Atentamente.


LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL.

